



EL REGIONALISMO EN AMÉRICA LATINA DESPUÉS DE LA POST-HEGEMONÍA

Giovanni Molano-Cruz
José Briceño-Ruiz
(editores)



CIALC
Centro de Investigaciones sobre
América Latina y el Caribe

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

RECTOR

Dr. Enrique Luis Graue Wiechers

SECRETARIO GENERAL

Dr. Leonardo Lomelí Vanegas

SECRETARIA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL

Dra. Patricia Dolores Dávila Aranda

COORDINADORA DE HUMANIDADES

Dra. Guadalupe Valencia García

CENTRO DE INVESTIGACIONES
SOBRE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

DIRECTOR

Mtro. Rubén Ruiz Guerra

SECRETARIA ACADÉMICA

Dra. Guadalupe Cecilia Gómez-Aguado

ENCARGADO DE PUBLICACIONES

Gerardo López Luna

EL REGIONALISMO EN AMÉRICA LATINA
DESPUÉS DE LA POST-HEGEMONÍA

EL REGIONALISMO EN AMÉRICA LATINA DESPUÉS DE LA POST-HEGEMONÍA

Giovanni Molano-Cruz
José Briceño-Ruiz
(editores)



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
CENTRO DE INVESTIGACIONES SOBRE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE
México 2021

Catalogación en la publicación UNAM. Dirección General de Bibliotecas y Servicios Digitales de Información.

Nombres: Molano-Cruz, Giovanni, editor. | Briceno Ruiz, José, editor.

Título: El regionalismo en América Latina después de la post-hegemonía / Giovanni Molano-Cruz, José Briceno-Ruiz (editores).

Descripción: Primera edición. | México : Universidad Nacional Autónoma de México, Centro de Investigaciones sobre América Latina y el Caribe, 2021.

Identificadores: LIBRUNAM 2118588 | ISBN: 978-607-30-5352-5.

Temas: Regionalismo – América Latina. | América Latina – Integración económica. | América Latina – Política económica.

Clasificación: LCC JL956.R43.R44 2021 | DDC 305.4828—dc25

Imagen de portada: Daniela Rojas

Diseño de la cubierta: Mtra. Marie-Nicole Brutus H.

Diseño de interiores: D.G. Irma Martínez Hidalgo

Primera edición: noviembre de 2021

Fecha de edición: 26 de noviembre 2021

D. R. © 2021 Universidad Nacional Autónoma de México
Ciudad Universitaria, Coyoacán
C.P. 04510, México, Ciudad de México

CENTRO DE INVESTIGACIONES SOBRE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE
Torre II de Humanidades, 8° piso,
Ciudad Universitaria, 04510, México, Ciudad de México
Correo electrónico: cialc@unam.mx
<http://www.cialc.unam.mx>

ISBN 978-607-30-5352-5

Prohibida la reproducción total o parcial por cualquier medio sin la autorización escrita del titular de los derechos patrimoniales.

Impreso y hecho en México

ÍNDICE

Presentación	11
Introducción: el regionalismo post-hegemónico.	15
<i>Giovanni Molano-Cruz y José Briceño-Ruiz</i>	

PRIMERA PARTE

CONCEPTUALIZACIONES

Y DEBATES SOBRE EL REGIONALISMO

1. Auge y ocaso del regionalismo post-hegemónico. La experiencia del Mercosur	31
<i>José Briceño-Ruiz</i>	
2. Gobernanza regional: concepto para pensar los regionalismos latinoamericanos.	59
<i>Miriam Gomes Saraiva y Lorena Granja Hernández</i>	

3. Regionalismo con adjetivos: sus desafíos teórico-prácticos . . . 87
Daniela Perrotta y Emanuel Porcelli

SEGUNDA PARTE

EXPERIENCIAS DE INTEGRACIÓN
Y COOPERACIÓN REGIONALES

4. La CELAC: integración regional y multilateralismo global 115
Andrea Ribeiro-Hoffmann
5. La Alianza del Pacífico: el potencial de una relación
transregional con Asia-Pacífico 139
Angélica Guerra-Barón
6. Cooperación energética durante el regionalismo
posliberal 171
Ignacio Sabbatella
7. Crisis y ajustes de la CAN en la ola del regionalismo
posliberal y post-hegemónico. 201
*Catherine Ortiz Morales y Carlos Alberto
Chaves García*

TERCERA PARTE

DINÁMICAS GLOBALES DE LA INTEGRACIÓN REGIONAL

8. El interregionalismo América Latina y el Caribe-Unión
Europea al final de la post-hegemonía 237
Giovanni Molano-Cruz
9. Mercosur: una evaluación del periodo 2016-2019. 263
Julieta Zelicovich

10. Centroamérica y sus acuerdos comerciales intra
y extrarregionales 293
Juan Carlos Fernández Saca

CUARTA PARTE
CONDICIONANTES NACIONALES
DEL REGIONALISMO LATINOAMERICANO

11. La política exterior de Uruguay frente a la integración
regional (2015-2020). 325
Gerardo Caetano, Camilo López Burian y Carlos Luján
12. Brasil y sus ambigüedades ante el regionalismo
sudamericano 349
Paulo Afonso Velasco Júnior
13. Venezuela en el auge y la decadencia del regionalismo
sudamericano (2000-2018). 377
Ana Marleny Bustamante y Rita Giacalone
14. México y el regionalismo norteamericano. Del TLCAN
al T-MEC. 403
María Antonia Correa Serrano
- Conclusión. Después de la post-hegemonía 429
Giovanni Molano-Cruz y José Briceño-Ruiz
- Bibliografía 445
- Sobre los autores 515

PRESENTACIÓN

El origen de este libro está en un simposio —organizado en Bogotá en octubre de 2018 por el Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales (IEPRI) de la Universidad Nacional de Colombia— sobre las particularidades por las cuales atravesaban las experiencias de integración y cooperación regional en América Latina. “Crisis” era quizá la denominación más recurrente que por entonces ya se utilizaba para designar el regionalismo latinoamericano. La cooperación y la integración regional parecían estar inmersas en una delicada situación, pero también era observable una dinámica renovación determinada por, o dirigida hacia, fuerzas extrarregionales.

Por una parte, se producían el desmonte de la Unión de Naciones Suramericanas, el desvanecimiento de la Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América, el estancamiento de la Comunidad Andina y la Comunidad de Estados Latinoamericanos y

Caribeños y los desafíos que para México significaba la renegociación del Tratado de Libre Comercio de América del Norte. Pero, por otra parte, la Alianza del Pacífico era objeto de un exitoso impulso global, el Mercado Común Centroamericano demostraba solidez después de sus negociaciones comerciales con la Unión Europea y Estados Unidos, y en el Mercado Común del Sur se renovaba el interés por acuerdos comerciales bilaterales e interregionales. La particular coyuntura, sumada a los debates y presentaciones durante el simposio de Bogotá,¹ nos motivó a emprender la compilación de investigaciones y reflexiones que en su conjunto permitieran captar las circunstancias y factores de la realidad del regionalismo latinoamericano contemporáneo en sus expresiones de integración y cooperación regionales. Para ello acordamos cuatro criterios: formas y contenidos de cómo en América Latina ha sido y es pensado el regionalismo, conocimiento empírico de las experiencias regionales de cooperación e integración, el regionalismo latinoamericano en sus dinámicas extrarregionales, y contextos nacionales —de grandes y pequeños Estados— en procesos de integración regional. El resultado de nuestro trabajo es una obra que, contextualizada por la crisis más reciente del regionalismo en América Latina y el Caribe, reúne investigadores de diferentes generaciones e ilustra sobre los procesos de integración y cooperación regional en los últimos 20 años, un periodo que coin-

¹ El simposio internacional *La Integración regional en América Latina: en su coyuntura y encrucijadas*, realizado durante los días 3 y 4 de octubre de 2018 en la Universidad Nacional de Colombia, contó con la participación de Martha Ardila, Rafael Barbosa, María Antonia Correa Serrano, José Briceño-Ruiz, Paola Dana Buitrago, Javier Díaz Molina, Beethoven Herrera, Sebastián Herreros, Giovanni Molano-Cruz, Víctor Mijares, Ricardo Mosquera, Eduardo Pastrana, Germán Prieto, Andrea Ribeiro-Hoffmann, Thiago Rodrigues, Fabio Sánchez Cabarcas, Carolina Urrego Sandoval, Irma Vásquez Merchán, Paulo Afonso Velasco y Julieta Zelicovich.

cide con el auge y la decadencia del denominado regionalismo post-hegemónico.

La organización, compilación de trabajos, creación y edición del libro nos tomó un año y medio. La última etapa estuvo marcada por las contingencias y restricciones laborales y cotidianas que provocó la pandemia del Covid-19. En julio de 2020 terminamos la revisión, el intercambio y la retroalimentación con los autores, y la armada definitiva del libro, que luego inició su debido proceso de evaluación por pares académicos anónimos. Siguieron los tiempos de ajustes requeridos por los dictaminadores, la corrección de estilo y el proceso definitivo para publicación.

Entre la concepción de nuestra idea editorial y su materialización han sido publicados numerosos trabajos y reflexiones en torno al devenir y la coyuntura del regionalismo latinoamericano contemporáneo.² Ciertamente, estuvimos tentados a posicionar en esa literatura los aportes y resultados que consideramos ofrece esta obra. Pero, ante la prolongación para la publicación que ello implicaba, decidimos que el libro mismo con la lectura de académicos, investigadores, estudiantes universitarios, funcionarios nacionales e internacionales y público en general encuentre su lugar en las discusiones sobre la integración regional.

Los catorce capítulos del libro están distribuidos en cuatro secciones, son precedidos de una introducción que explica el significado del periodo post-hegemónico y seguidos de una conclusión

² Entre otros Álvarez (2020), Aguirre (2021), Ardila y Vieira (2020), Briceño-Ruiz (2020), Briceño-Ruiz y Rivarola Puntigliano (2020); Bonilla y Herrera, (2020), Calderón (2020), Chiliatto-Leite (2021), Dubé (2020), Fawcett (2020), Frenkel y Azzi (2021), González y Sánchez (2020), Hernández Nilson (2020), Levi (2020), Lorenzini y Pereyra (2020), Molano-Cruz (2020), Mellado (2020), Mijares (2020), Nolte y Weiffen (2020), Quiliconi y Rivera (2020), Riggiozzi y Tussie (2021), Sanahuja y Verdes-Montenegro Escánez (2021), Selleslachs, Briceño y De Lombaerde (2020), Vivares (2021), Vadell y Giaccaglia, (2020),

que identifica la situación del regionalismo después de la post-hegemonía. Para comodidad de consulta, todas las referencias bibliográficas están al final. La elaboración y publicación de esta obra son resultado de la cooperación universitaria y científica entre el IEPRI y el Centro de Investigaciones sobre América Latina y el Caribe (CIALC) de la Universidad Nacional Autónoma de México. Al director del CIALC, maestro Rubén Ruiz Guerra, le expresamos nuestro agradecimiento por su apoyo para la preparación, producción y culminación de esta obra. Particular agradecimiento merece la colaboración del Departamento Editorial del CIALC, donde siempre encontramos la amable y profesional orientación de Gerardo López. También agradecemos a Daniel García Magallón por su asistencia en la revisión y corrección. Igualmente, manifestamos toda nuestra gratitud con los autores de los capítulos por su participación, su trabajo y su generosa paciencia durante el largo proceso de creación y publicación de esta obra.

GIOVANNI MOLANO-CRUZ Y JOSÉ BRICEÑO-RUIZ

3. REGIONALISMO CON ADJETIVOS: SUS DESAFÍOS TEÓRICO-PRÁCTICOS

Daniela Perrotta y Emanuel Porcelli

En este capítulo discutimos la estrategia de adjetivación del regionalismo para reflexionar sobre la construcción de conocimiento y proponer una agenda pragmática para su estudio en América del Sur. Analizamos las diferentes producciones sobre el regionalismo a partir de una clave de lectura: ¿qué agrega la adjetivación a la explicación y comprensión del regionalismo en América Latina? Nos guía una doble meta en esta reflexión. Primero, ordenar y clarificar la construcción y divulgación de conocimiento académico de una etapa del regionalismo para hacer un balance sobre su aplicabilidad. Segundo, comprender que el conocimiento se construye socialmente y, además, es posible discutir su utilidad social. Consecuentemente, nos preguntamos sobre los posibles efectos de la adjetivación del regionalismo en usuarios del conocimiento.

El regionalismo adjetivado¹ recupera una discusión de la ciencia política que busca alertar sobre la proliferación de adjetivos para definir a las democracias en la tercera ola de democratización. Collier y Levitsky revisitan ese fenómeno académico explicitando la tensión entre la necesidad de la diferenciación analítica y la validez conceptual, que se ha resuelto con una sorprendente cantidad de democracias con adjetivos como subtipos que modifican las definiciones de democracia y, en algunos casos, con características que se contradicen con definiciones mínimas y procedimentales del término.² En esta línea, Sartori argumenta que cada concepto obtiene su significado de la intersección entre su connotación (o intensión) y denotación (o extensión). La primera alude al conjunto de las características o propiedades que constituyen un concepto; la segunda, a la clase de objetos a la cual se aplica el concepto. A partir de aquí se establece una regla para moverse en una escala de abstracción: la denotación y la connotación de un concepto están en relación inversa. Al ascender en una escala de abstracción, se reduce el número de las características; mientras que, al descender en la escala, se agregan características. Así, la escala propone una relación inversa entre la cantidad de casos a describir y el número de atributos relevantes. Si el concepto tiene menos atributos (mayor abstracción), puede ser aplicado a más casos ubicándose en lo alto de la escala. Una mayor diferenciación y especificidad en los atributos del concepto permite aplicarlo a

¹ Daniela Perrotta y Emanuel Porcelli, “El regionalismo es lo que la academia hace de él”, en *Revista Uruguaya de Ciencia Política*, vol. 28, núm.1, junio de 2019, pp. 183-218; Daniela Perrotta y Emanuel Porcelli, “Regionalismo adjetivado: desafíos teóricos para la comprensión de los procesos de construcción de región en América Latina”, en *Documento de Trabajo*, Buenos Aires, CEAP, 2016.

² David Collier y Steven Levitsky, “Democracia con adjetivos. Innovación conceptual en la investigación comparativa”, en *Ágora*, núm. 8, 1998, p. 100.

menos casos y su ubicación será en lo bajo de la escala.⁵ La clave consiste en evitar que con la generalidad no se pierda precisión. Léase, evitar el problema del estiramiento conceptual: ampliar el alcance de un concepto al punto tal que carezca de significado real.

Para balancear esta mirada, es necesario reconocer la pertinencia de la abducción que desarrollan Friedrichs y Kratochwil como una estrategia posible en el marco del pragmatismo metodológico para las Relaciones Internacionales.⁴ Para ellos, esta estrategia, junto a la síntesis teórica⁵ y análisis ecléctico,⁶ resulta adecuada para realizar investigación en el campo de las Relaciones Internacionales reconociendo su carácter metodológica y ontológicamente provisional.

La abducción consiste en una estrategia de investigación pragmática que supera las limitaciones epistemológicas y metodológicas impuestas por la ontología positivista. Esta situación es habitual cuando las y los científicos sociales reconocen una serie de fenómenos a estudiar (en nuestro caso, el regionalismo latinoamericano) pero no contamos con teorías que nos permitan estudiar de forma conjunta esos fenómenos. En lugar de tratar de imponer un planteo teórico abstracto (deducción) o inferir conclusiones de los hechos (inducción) se comienza por el nivel intermedio: abducir. La abducción no es sólo una alternativa intermedia al dueto inducción/deducción sino también a la tradición clásica de

⁵ Giovanni Sartori, *La política. Lógica y método en las ciencias sociales*, México, FCE, 1984.

⁴ Jörg Friedrichs y Friedrich Kratochwil, "On acting and knowing: How pragmatism can advance international relations research and methodology", en *International Organization*, vol. 63, núm. 4, 2009.

⁵ Andrew Moravcsik, "Theory synthesis in international relations: Real not metaphysical", en *International Studies Review*, vol. 5, núm. 1, 2003.

⁶ Peter J. Katzenstein y Rudra Sil, "La teorización ecléctica en el estudio y en la práctica de las relaciones internacionales", en Arturo Santa Cruz [ed.], *La política sin fronteras o la ubicuidad de lo distintivo: ensayos escogidos de Peter J. Katzenstein*, México, CIDE, 2012.

las taxonomías jerárquicas. La propuesta de la abducción implica moverse lateralmente caso a caso en la escala de abstracción sartoriana rompiendo el modelo clásico de subir y bajar.⁷

Para realizar un balance de lo que se ha producido en y sobre la región, y avanzar en la construcción de una agenda de investigación de mediano y largo plazo, creemos pertinente recuperar los siete principios pragmáticos planteados por ellos: 1. El propósito de la investigación, incluida la motivación personal, debe explicitarse; 2. La intuición en un campo relevante es más importante que la teorización causal; 3. La investigación pragmática está constituida más por conceptos que por teoría; 4. Las distinciones conceptuales deberían generar patrones de similitud y diferencia; 5. El muestreo de casos puede seguir un escenario de caso “más importante” o “más típico”; 6. La complejidad se puede reducir mediante herramientas formales apropiadas; 7. La abducción es eventualmente compatible con la teoría causal.⁸

En este marco indagamos las producciones sobre regionalismo latinoamericano en las dos primeras décadas del siglo XXI para argumentar que han sido las propuestas de adjetivación las que más se popularizaron, entendiendo la popularización tanto como circulación generalizada, como búsqueda de reconocimiento en el campo incentivada por las actuales condiciones de producción intelectual. Esto ha incidido sobre la reflexión disciplinar de manera creativa, por veces normativa; pero estos desarrollos han quedado extemporáneos a raíz de los rápidos cambios en la geografía política de la región y del escenario mundial. La adjetivación podría entenderse como una propuesta de tipología, pero tal como se ha dado, ha quedado de manera fragmentada y segmentada, sin una

⁷ Friedrichs y Kratochwil, *op. cit.*, p. 709.

⁸ *Ibid.*, p. 716.

visión integral que las abarque. Esto es así porque la adjetivación buscó, mayoritariamente, describir casos o coyunturas específicas. A su vez, la adjetivación se incorpora al análisis que recupera la visión procesual (“oleadas” de regionalismo) y/o multidimensional (agendas de integración). Por esto, preguntar qué aporta la adjetivación para la reflexión de qué es el regionalismo y la integración es clave en la construcción de una agenda de investigación.

EL REGIONALISMO CON ADJETIVOS ¿CLARIFICACIÓN, CALIFICACIÓN, CLASIFICACIÓN, COMPARACIÓN?

Los procesos formales de construcción de región —del siglo XXI— que se plasmaron en acuerdos entre países (nuevos o reformulados) y que a su vez generaron políticas en agendas no tradicionales, despertaron la curiosidad de académicos y académicas. Así, fueron abordados como “excepcionales” o “novedosos” y la distinción estuvo acompañada del señalamiento de rasgos o cualidades diferenciales, que son las que fueron objeto de adjetivación. La denotación de estas propiedades fue decisión de cada autor y autora, destacando variables temporales, dimensiones específicas o cambios contextuales de variados niveles de análisis. La pretensión de diferenciación ya sea como una estrategia para describir en profundidad la novedad de estos procesos, así como una actividad para separarse de “cárceles conceptuales” y también tornar populares ideas y narrativas propias, llevó a una ebullición de adjetivos que, a la larga, generó un poco de confusión. Cada aporte que revisitamos tiene un valor intrínseco al conocimiento de lo regional; cada autor y autora realizaron esfuerzos por profundizar la descripción y avanzar en el análisis de la complejidad del mapa regional de

esos años. No obstante, algunos de estos aportes quedaron caducos con la modificación del escenario regional; léase, no todos se incorporaron a problematizaciones más amplias o generales de las disciplinas sobre las que abrevan. Por lo tanto, la operación que realizamos en este apartado para abordar nuestro interrogante es doble: cómo un mismo adjetivo califica diferentes procesos (que pueden ser o no conmensurables) y cómo una misma característica del regionalismo es adjetivada de manera diferente. Dividimos la presentación de propuestas en dos secciones: una primera, dedicada a las tres propuestas más popularizadas; una segunda, que recupera una selección de propuestas menos seguidas.

REGIONALISMO POSLIBERAL

Esta categoría analítica parte de la especificidad de la política latinoamericana con el cambio de siglo: la crisis del proyecto neoliberal y la llegada al poder de nuevos gobiernos —con amplio apoyo popular y movilización social— que plantearon estrategias diferentes para encaminar una nueva senda de desarrollo integral. Por lo tanto, estas primeras formulaciones que buscaron aprehender el “tipo” de regionalismo estuvieron permeadas por la profusa producción sobre cómo nominar este nuevo momento o ciclo de América Latina: una nueva izquierda, el retorno del progresismo, gobiernos neo-desarrollistas, populismo y/o socialismo del siglo XXI, etcétera.

Consecuentemente, en este escenario de procesos políticos con matices entre sí, la propuesta de regionalismo posliberal de Da Motta y Polónia⁹ habilita al menos dos casos: la Comunidad Sud-

⁹ Pedro da Motta Veiga y Sandra Polónia Ríos, *O regionalismo pós-liberal, na América do Sul: Origens, iniciativas e dilemas*, Santiago de Chile, CEPAL, 2007.

americana de Naciones (CSN, antecedente de la Unión de Naciones Suramericanas, Unasur) y la de la Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América —Tratado de Comercio de los Pueblos (ALBA-TCP), uno desarrollista y otro antiliberal. Estos autores afirman que la hipótesis básica de este concepto es que la liberalización de los flujos comerciales y de las inversiones junto con su consolidación en acuerdos comerciales, no permitió generar beneficios endógenos para el desarrollo pero que, aun así, es posible que logren reducir el espacio para la implementación de políticas nacionales desarrollistas y adoptar una agenda de integración orientada a la equidad. Entonces, entre las agendas que se abren con este marco se encuentra tanto la plétora de asuntos económicos no comerciales, como agendas sociales y de participación. Esto es expresión de las nuevas agendas de política doméstica de estos gobiernos, marcada por la crítica al Neoliberalismo, el resurgimiento de cierto nacionalismo económico, y una mayor gravitación de los asuntos políticos por sobre los económicos en la política exterior.

Sobre esta idea, Sanahuja¹⁰ delimita este tipo de regionalismo con base en ocho características. Al igual que Da Motta y Polónia, Sanahuja reconoce la vinculación con los procesos políticos nacionales e indicó las diferencias entre la ya creada Unasur y ALBA-TCP, resaltando que la caracterización permite identificar sus peculiaridades pero que el mapa de la integración en Latinoamérica es

¹⁰ José Antonio Sanahuja, “Del ‘regionalismo abierto’ al ‘regionalismo post liberal’. Crisis y cambio en la integración en América Latina y el Caribe”, en Laneydi Martínez Alfonso, Lázaro Peña y Mariana Vázquez [coords.], *Anuario de la integración regional de América Latina y el Gran Caribe 2008-2009*, Buenos Aires, Coordinadora Regional de Investigaciones Económicas y Sociales-CRIES, 2008, pp. 22 y 23.

más heterogéneo. En textos posteriores Sanahuja,¹¹ colocó su foco de atención sobre la Unasur, dada la preeminencia de agendas de política, social, defensa y seguridad. Finalmente, Riggiozzi;¹² Riggiozzi y Tussie¹³ se refieren al regionalismo posneoliberal para aludir al mismo proceso, como parte de un escenario complejo en el que se encuentra un escenario posneoliberal y un escenario post-hegemónico. No obstante, por un lado, no difieren sustancialmente de la caracterización realizada por los otros autores y, por el otro, el regionalismo posneoliberal es subsumido en la caracterización de regionalismo post-hegemónico, dejando fronteras analíticas un tanto borrosas para su delimitación y precisión.

REGIONALISMO ESTRATÉGICO

Esta conceptualización presenta algunas dificultades analíticas en torno al proyecto de construcción de región que busca explicar. En términos generales, la definición aborda los procesos regionales en el marco de la reconfiguración del poder mundial durante los años 1990. Así, la idea de estratégico se vincula a la política comercial de los Estados desarrollados de promover un regionalismo que genere beneficios para sus empresas transnacionales (ETN) y del que puedan participar también aquellas empresas nacionales

¹¹ José Antonio Sanahuja, "Post-liberal regionalism in South America: The case of Unasur", en *RSCAS Working Papers*, núm. 5, 2012; José Antonio Sanahuja, "Regionalismo e integración en América Latina: de la fractura Atlántico-Pacífico a los retos de una globalización en crisis", en *Pensamiento Propio*, vol. 21, núm. 44, 2016.

¹² Pia Riggiozzi, "Region, regionness and regionalism in Latin America: Towards a new synthesis", en *New Political Economy*, vol. 17, núm. 4, 2012.

¹³ Pia Riggiozzi y Diana Tussie, "The rise of post-hegemonic regionalism in Latin America", en Pia Riggiozzi y Diana Tussie [eds.], *The rise of post-hegemonic regionalism. The case of Latin America*, Dordrecht, Springer, 2012.

que iniciaron su proceso de internacionalización.¹⁴ Esta categoría se podría utilizar entonces tanto para el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN)¹⁵ como para la negociación del Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA),¹⁶ donde el objetivo sería aprovechar las ventajas comparativas de los países en el mercado internacional.

Lincoln Bizzozero¹⁷ utiliza la idea de regionalismo estratégico de manera similar al analizar al Mercado Común del Sur (Mercosur) como instrumento estratégico tanto del modelo liberal que lo inspiró, como en la reconfiguración de los escenarios nacionales con la crítica neoliberal. Así, el regionalismo estratégico del siglo XXI se entiende a partir de la continuidad de la prioridad en las políticas exteriores de mejorar la posición internacional de Argentina y Brasil, pese a la importancia que comienzan a adquirir por entonces las agendas políticas y sociales de integración.¹⁸ Lo estratégico refiere de manera reducida al interés estratégico de los Estados gravitantes del bloque regional en línea con los planteamientos de Briceño-Ruiz¹⁹ quien se nutre de los aportes de Deblock y Brunelle²⁰ y, en este sentido, no ve grandes líneas de ruptura entre el proyecto económico-comercial del Mercosur inicial y de su reconfiguración desde el Consenso de Buenos Aires de 2003.

¹⁴ José Briceño-Ruiz, “El regionalismo estratégico en el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN)”, en *AD Universa revista de Relaciones Internacionales*, vol. 1, núm. 1, 2010.

¹⁵ *Loc. cit.*

¹⁶ José Briceño-Ruiz, “Strategic regionalism and regional social policy in the FTAA process”, en *Global Social Policy*, vol. 7, núm. 3, 2007.

¹⁷ Lincoln Bizzozero, “América Latina a inicios de la segunda década del siglo XXI: entre el regionalismo estratégico y la regionalización fragmentada”, en *Revista Brasileira de Política Internacional*, vol. 54, núm. 1, 2011.

¹⁸ *Ibid.*, p. 32.

¹⁹ Briceño-Ruiz, “Strategic regionalism and regional social...”.

²⁰ Christian Deblock y Dorval Brunelle, “Une intégration régionale stratégique: Le cas nord-américain”, en *Études Internationales*, vol. 24, núm. 3, 1993.

Por su parte, Maribel Aponte²¹ realiza un análisis un tanto disruptivo para caracterizar al ALBA-TCP como nuevo regionalismo estratégico, al combinar aportes de la Teoría del Nuevo Regionalismo (TNR) en lo que refiere al regionalismo multidimensional y a los constructos de soberanía e identidad geopolítica con el regionalismo estratégico y pasando de la gravitación de las ETN a las denominadas Gran-nacionales, es decir empresas regionales. Así, este proceso es una instancia de regionalismo estratégico porque se manifiestan alianzas entre Estados Gran-nacionales y empresas estratégicas (como PDVSA). Igualmente es multidimensional porque se concretan en múltiples redes entre las que se identifican “empresariales, [...] entre las Misiones y las empresas, [...] público-privadas y [...] entre organizaciones a nivel de los proyectos Gran-nacionales”;²² y en el que la soberanía es crucial.

En suma, el foco común a las tres explicaciones refiere al rol político que tiene el sector empresarial en el marco del interés de los Estados que conducen y/o acompañan los procesos de integración regional. Las variantes en la definición de qué es lo estratégico se enmarca en los proyectos políticos nacionales que predominan en diferentes momentos.

REGIONALISMO POST-HEGEMÓNICO

Esta categoría conceptual fue desarrollada por Riggirozzi y Tussie²⁵ para abordar la Unasur y, especialmente, agendas sectoria-

²¹ Maribel Aponte García y Gloria Amézquita Puntiel, *El ALBA-TCP. Origen y fruto del nuevo regionalismo latinoamericano y caribeño*, Buenos Aires, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, 2015.

²² *Ibid.*, p. 27.

²⁵ Riggirozzi y Tussie, *op. cit.*

les de políticas regionales dinámicas —como la salud— o bien rupturistas —como la defensa—, y desde el caso contribuir a la generalización. Su punto de partida refiere a los mismos cambios contextuales de la variación de siglo en la región: la contestación al neoliberalismo (el escenario posneoliberal que es, a la vez, un escenario poscomercial) y una debilitación de la hegemonía norteamericana (escenario post-hegemónico). Ello permite que este nuevo tipo de regionalismo sea la “manifestación visible de una repolitización en la región que está dando a luz nuevas formas de hacer política y de proyectos regionales en los que Estados, movimientos sociales y líderes interactúan y construyen nuevos entendimientos sobre el espacio regional”.²⁴ Lo post-hegemónico alude, pues, a estructuras regionales que son prácticas híbridas como resultado del desplazamiento parcial de las formas dominantes de la gobernanza neoliberal liderada por Estados Unidos hacia otras formas políticas de organización y administración de los bienes regionales.²⁵ Así, para estas autoras, la región presenta un conglomerado de proyectos de integración política poscomerciales y proyectos de bienestar trans-social que reclaman los principios de cooperación y solidaridad. Recientemente, las autoras han reformulado y ampliado sus ideas para caracterizar al momento post-hegemónico.²⁶

Briceseño-Ruiz y Ribeiro-Hoffmann²⁷ utilizan esta conceptualización para abordar la Unasur y revisitan diferentes alusiones a la

²⁴ *Ibid.*, p. 3.

²⁵ *Ibid.*, p. 12.

²⁶ Pia Riggirozzi y Diana Tussie, “Rethinking our region in a post-hegemonic moment”, en José Briceseño-Ruiz e Isidro Morales [eds.], *Post-hegemonic regionalism in the americas. Towards a Pacific-Atlantic divide*, Londres/Nueva York, Routledge, 2017.

²⁷ José Briceseño-Ruiz y Andrea Ribeiro Hoffmann, “Post-hegemonic regionalism, Unasur, and the reconfiguration of regional cooperation in South America”, en *Canadian Journal of Latin American and Caribbean Studies*, vol. 40, núm. 1, 2015.

idea de post-hegemónico, marcando diferencias respecto de la noción de Acharya²⁸ sobre un Orden Mundial post-hegemónico y del regionalismo así adjetivado por Telò²⁹ en el marco de un sistema mundial turbulento y heterogéneo. No obstante, ellos no avanzan en una mayor precisión de qué entienden por este tipo de regionalismo y pareciera que retoman la de las autoras mencionadas en primera instancia.

Al igual que los autores hasta ahora revisitados, también sitúan al tipo histórico con la nueva conformación de los escenarios nacionales (donde la correlación de fuerzas se inclina hacia proyectos desarrollistas, de bienestar y hasta de Buen Vivir) en el marco de los consensos con gobiernos neoliberales que se suman a construir un proyecto político más autonómico dado un cierto debilitamiento de la incidencia de la potencia hegemónica en el continente americano. El punto más contestado por la literatura ha sido la ausencia de una definición de hegemonía consistente, que pudiera dar un andamiaje teórico más sustantivo a la caracterización, exceptuando a Riggiozzi y Tussie³⁰ que retoman los aportes de Cox y Sinclair.³¹ Un detallado análisis en torno a la hegemonía en los constructos de regionalismo post-hegemónico y contra-hegemónico se encuentra en Narea.³²

²⁸ Amitav Acharya, “Regional worlds in a post-hegemonic era”, en *Working Paper*, Bourdeaux, Cashier de SPIRIT, 2009.

²⁹ Mario Telò, “Introduction: Globalization, new regionalism and the role of the European Union”, en Mario Telò [ed.], *European Union and new regionalism*, Nueva York, Routledge, 2007.

³⁰ Riggiozzi y Tussie, *The rise of post-hegemonic...*”.

³¹ Robert Cox y Timothy Sinclair, *Approaches to world order*, Cambridge, Cambridge University Press, 1996.

³² Marco Narea, “¿Regionalismo poshegemónico o contrahegemónico?: una revisión de los debates teóricos actuales”, 2016 (Tesis de Maestría, Quito, Universidad Andina Simón Bolívar).

Cuadro 1. Múltiples adjetivos
para los mismos procesos regionales

<i>Posliberal</i>	<i>Post-hegemónico</i>	<i>Estratégico</i>
ALBA-TCP (Da Mota Veiga y Polónia Ríos, 2007)	Unasur (Riggirozzi y Tussie, 2012)	Mercosur (Bizzozero, 2011)
CSN (Da Mota Veiga y Polónia Ríos, 2007)	Unasur (Briceño-Ruiz y Ribeiro Hoffmann, 2015)	ALCA (Briceño-Ruiz, 2007)
Unasur (Sanahuja, 2008; 2012; 2016)		TLCAN (Briceño-Ruiz, 2010)
ALBA-TCP (Sanahuja, 2008)		ALBA-TCP (Aponte, 2015)

Fuente: elaboración propia.

Con todo, como se aprecia en el Cuadro 1, es posible destacar seis reflexiones. Primera, ha sido la Unasur el proceso de construcción de región que más atención recibió por parte de los y las académicas del regionalismo en estos últimos tres lustros. Segunda, el Mercosur, por el contrario, ha sido el proceso menos visibilizado en este momento de ebullición, por lo general por vincularlo a la “etapa anterior” de regionalismo. Que no haya sido visibilizado, no significó la ausencia de estudios al respecto, sino que éstos se hicieron utilizando otras propuestas teóricas y, generalmente, aludiendo a la categoría integración (categoría casi “tabú” para las TNR). Tercera, la alusión a estratégico presenta las dificultades señaladas y se enmarca en el conjunto de trabajos que visualizan el “regionalismo como comercio” —por eso la referencia al TLCAN, la negociación del ALCA y el Mercosur de su primera década. La mirada de Aponte es disruptiva en este conjunto de trabajos porque presenta una estrategia anticapitalista, que difiere de los demás trabajos y los procesos que analizan. Cuarta, la categoría posliberal

es la que más popularidad ha ganado en estos años, porque describe con bastante precisión el contexto de la política y las políticas de esos años, siendo la integración una herramienta de política pública más. Quinta, hay un consenso académico (pertinente) en abordar a la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC) como un foro de concertación política, diferenciándola analíticamente de los términos regionalismo e integración. Sexta, la Alianza del Pacífico escapa a esta caracterización por acercarse a la categoría ya trabajada desde mediados de los años noventa de regionalismo abierto, aunque ahora en una modalidad “recargada”. El resultado del cuadro salta a la vista: un mismo concepto alude a procesos diferentes (y a veces contradictorios) y un mismo proceso se analiza desde diferentes propuestas de adjetivación. Esta situación se complejiza más incorporando otras propuestas, tal como se presenta a continuación.

A los tres ejemplos revisitados se adicionan las nociones de: regionalismo productivo y regionalismo social,⁵⁵ regionalismo inclusivo,⁵⁴ regionalismo solidario,⁵⁵ regionalismo segmentado,⁵⁶

⁵⁵ José Briceño-Ruiz, “Del regionalismo estratégico al regionalismo social y productivo. Las transformaciones del modelo de integración en el Mercosur”, en José Briceño-Ruiz [ed.], *El Mercosur y las complejidades de la integración regional*, Buenos Aires, TESEO, 2011.

⁵⁴ Mariana Vázquez, “El Mercosur social. Cambio político y nueva identidad para el proceso de integración regional en América del Sur”, en Gerardo Caetano [ed.], *Mercosur 20 años*, Montevideo, Centro de Formación para la Integración Regional, 2011.

⁵⁵ Daniela Perrotta, “Integración, estado y mercado en la política regional de la educación del Mercosur”, en *Puente @ Europa*, año IX, vol. 2, 2011; Daniela Perrotta y Emanuel Porcelli, “Mercosur 25 años: desafíos en su nueva etapa”, en *Márgenes-Revista de Economía Política*, año II, núm. 2, 2016.

⁵⁶ Andrés Malamud y Gian Luca Gardini, “Has regionalism peaked? The Latin American quagmire and its lessons”, en *The International Spectator*, vol. 47, núm. 1, 2012.

regionalismo modular,³⁷ regionalismo declarativo,³⁸ regionalismo superpuesto,³⁹ regionalismo a la carta,⁴⁰ entre otros promoviendo una “selva de adjetivos”.⁴¹

A continuación, presentamos sucintamente estas propuestas para seguir con nuestra interrogante central: ¿qué aporta la adjetivación al estudio del regionalismo?

Vázquez define al regionalismo inclusivo como una alternativa para describir la nueva agenda del desarrollo de la dimensión social del Mercosur luego del relanzamiento del Plan de Trabajo 2004-2006.⁴² En este sentido, afirma que contiene en términos discursivos elementos comunes con el llamado regionalismo autonómico de la década de 1960⁴³ sin renunciar al regionalismo abierto en materia comercial. Puntualmente, para Vázquez lo inclusivo se explica a partir de definir a los gobiernos de ese momento por su

³⁷ Gian Luca Gardini, “Towards modular regionalism: The proliferation of Latin American cooperation”, en *Revista Brasileira de Política Internacional*, vol. 58, núm. 1, 2015.

³⁸ Nicole Jenne, Luis Leandro Schenoni y Francisco Urdíñez, “Of words and deeds: Latin American declaratory regionalism, 1994-2014”, en *Cambridge Review of International Affairs*, vol. 50, núms. 2 y 3, 2017.

³⁹ Laura Gómez-Mera y Andrea Molinari, “Overlapping institutions, learning, and dispute initiation in regional trade agreements: Evidence from South America”, en *International Studies Quarterly*, vol. 58, núm. 2, 2014; Andrés Malamud, “Overlapping regionalism, no integration: Conceptual issues and the Latin American experiences”, en *RSCAS Working Paper*, núm. 20, Florence, European University Institute, 2013; Detlef Nolte, “Costs and benefits of overlapping regional organizations in Latin America: The case of the OAS and Unasur”, en *Latin American Politics and Society*, vol. 60, núm. 1, 2018.

⁴⁰ Cintia Quiliconi, “Competitive diffusion of trade agreements in Latin America”, en *International Studies Review*, vol. 15, núm. 2, 2014; Cintia Quiliconi y Raúl Espinoza Salgado, “Latin American integration: Regionalism à la carte in a multipolar world?”, en *Colombia Internacional*, núm. 92, 2017.

⁴¹ Daniele Benzi y Marco Narea, “El regionalismo latinoamericano, más allá de los ‘pos’: el fin de ciclo y los fantasmas globales”, en *Nueva Sociedad*, núm. 275, 2018.

⁴² Vázquez, *op. cit.*, p. 184.

⁴³ José Briceño-Ruiz, *La integración regional en América Latina y el Caribe. Procesos históricos y realidades comparadas*, Merida, Universidad de los Andes, 2007.

carácter nacional-popular y el componente de incorporación de amplias capas de población presente en las políticas sociales redistributivas encaminadas por los mismos. En esta misma línea, la alusión de integración solidaria esbozada por Perrotta⁴⁴ refiere a la etapa abierta por el Mercosur a partir del escenario posterior a su crisis y que tuvo como elementos centrales el Consenso de Buenos Aires (2003) y el Plan de Trabajo 2004-2006. La integración solidaria busca marcar el componente anticompetitivo de esta época y se centra en la priorización de la agenda no comercial; es decir, de diferencia analíticamente del Mercosur “fenicio” argumentado por Caetano.⁴⁵ En otras interpretaciones de este Mercosur, también se adjetivó como integración productiva, social y ciudadana mencionando las diferentes iniciativas de este proceso regional.⁴⁶

Otros autores califican al regionalismo latinoamericano como regionalismo retórico.⁴⁷ Sus análisis no provienen desde un enfoque que busque vincular el papel de los entramados discursivos como procesos de construcción de sentido sobre la acción de los decisores de la integración regional. Por el contrario, el foco está puesto en la distancia entre el discurso y los logros obtenidos por los diferentes procesos y los efectos que genera. En este sentido, se

⁴⁴ Perrotta, *op. cit.*

⁴⁵ Gerardo Caetano, “El Mercosur de la sociedad civil. Actores, redes y foros en el proceso de integración regional”, en *Revista Argentina de Ciencia Política*, núms. 5 y 6, 2002.

⁴⁶ Perrotta y Porcelli, *op. cit.*; Daniela Perrotta y Mariana Vázquez, “El Mercosur de las políticas públicas regionales. Las agendas en desarrollo social y educación”, en *Documento de trabajo*, núm. 10, Montevideo, CEFIR-In Went, 2010; Daniela Perrotta y Mariana Vázquez, *Paz, democracia e integración regional en América del Sur. Visibilizando los logros políticos, sociales y culturales del Mercosur y de la integración regional en América Latina y el Caribe*, Buenos Aires, Identidad Mercosur, 2013.

⁴⁷ Gian Luca Gardini, “Mercosur: What you see is not (always) what you get”, en *European Law Journal*, vol. 17, núm. 5, 2011; Andrés Malamud, “Mercosur turns 15: Between rising rhetoric and declining achievement”, en *Cambridge Review of International Affairs*, vol. 18, núm. 3, 2005.

reconoce una continuidad retórica sostenida en la cultura política latinoamericana desde los tiempos de la independencia⁴⁸ y que, en la argumentación de los autores, hace que una vez que se lanza una nueva iniciativa integracionista, resulta muy difícil para los líderes políticos no apoyarla en virtud del costo político que podría acarrear y resulta muy dificultoso desertar de las iniciativas, aun cuando no se encuentren activas.⁴⁹ Desde otro enfoque metodológico, el trabajo de Jenne, Schenoni y Urdíñez⁵⁰ pone el foco en el uso discursivo del regionalismo. Revisitando los discursos en Naciones Unidas, los autores concluyen a lo largo del tiempo que se utiliza tanto la categoría cooperación, como integración de forma no excluyente para referirse a los procesos en América Latina y el Caribe (ALC).

El regionalismo modular de Gardini busca desarrollar una categoría con dimensiones descriptivas, predictivas, prescriptivas y con menor fortaleza explicativas. Argumentando que los procesos en ALC son políticas sostenidas de cooperación.⁵¹ El autor lo define por tres características. Primero, como un marco aplicado para comprender la cooperación. Segundo, enfatiza entender cuándo y cómo se puede desarrollar un espacio común sin ignorar la complejidad de la región. Tercero, el regionalismo modular, como el multilateralismo modular,⁵² es ante todo multilateral porque múltiples actores participan al mismo tiempo y varían conforme al

⁴⁸ Gardini, “Mercosur: What you see is not...”; Gardini, “Towards modular regionalism...”; Ana Covarrubias, “Integración latinoamericana: un regionalismo coyuntural”, en Michael Shifter y Bruno Binetti [eds.], *Promesas incumplidas. América Latina hoy*, México, The Dialogue, 2019.

⁴⁹ Gardini, “Towards modular regionalism...”, p. 218.

⁵⁰ Jenne, Schenoni y Urdíñez, *op. cit.*

⁵¹ Gardini, “Towards modular regionalism...”.

⁵² Richard E. Feinberg y Delia M. Boylan, “Modular multilateralism: North-South economic relations in the 1990s”, en *The Washington Quarterly*, vol. 15, núm. 1, 1992.

tema en agenda. Esta formulación busca dar cuenta de la complejidad y proliferación del regionalismo latinoamericano en las primeras décadas del siglo XXI indicando la preeminencia de estrategias de cooperación por sobre las de integración (diferenciándolos analíticamente y señalando los problemas derivados de su uso como sinónimos). La idea del regionalismo modular explica la convivencia y proliferación de múltiples proyectos, ya que desde el punto de vista del autor éstas son iniciativas de cooperación.

La caracterización del regionalismo como segmentado o superpuesto ha contado con repercusión en la literatura especializada. Su argumentación se sostiene en comprender que en los diferentes procesos regionales de América Latina son subregionalismos descentralizados,⁵⁵ ya que ningún Estado participa en la mitad de los procesos activos y que los nuevos bloques que se crean lo hacen excluyendo otros Estados o buscando diferenciarse de otras organizaciones (sub) regionales. La afirmación entorno a la superposición corresponde a una evaluación de los objetivos explicitados en los documentos fundacionales de cada uno de los procesos regionales donde se encuentran (en términos declarativos) objetivos similares en todos ellos.⁵⁴ Sin embargo, no da cuenta de la praxis en la utilización de las diferentes plataformas institucionales por parte de los Estados parte para procesar y desarrollar estrategias de regionalismo en diferentes ejes y agendas. En un mismo sentido, pero focalizando en los acuerdos regionales de comercio Gómez-Mera y Molinari⁵⁵ plantean el efecto del solapamiento para la resolución de disputas comerciales.

⁵⁵ Malamud y Gardini, *op. cit.*, p. 120.

⁵⁴ Malamud, *op. cit.*

⁵⁵ Gómez-Mera y Molinari, *op. cit.*

Por su parte, Muhr⁵⁶ ha planteado la emergencia de un regionalismo de tercera generación. A diferencia de los regionalismos de primera o segunda generación (orientados a optimizar los procesos económicos y políticos para la construcción de la región), los de tercera (donde ubica especialmente al ALBA-TCP pero también a la CELAC y a la Unasur) procuran ser actores relevantes en el marco de la gobernanza global. En este marco, se señala que como “actores globales” son proactivos en la generación de arreglos interregionales y acuerdos globales aun en los casos como el ALBA-TCP, donde priman proyectos posneoliberales con intenciones “antiimperialistas”.⁵⁷ Esta conceptualización está en línea con la visualización del desarrollo del regionalismo en olas —tanto en América Latina⁵⁸ como a nivel global—. ⁵⁹

Quiliconi y Espinoza⁶⁰ analizan el fenómeno del regionalismo a la carta para trascender la lógica de la división entre un eje Atlántico y un eje Pacífico de integración,⁶¹ instalada desde el año 2012 con la irrupción de la Alianza del Pacífico —entendida ésta primeramente como un regionalismo abierto recargado⁶² con rasgos

⁵⁶ Thomas Muhr, “Conceptualising the ALBA-TCP: Third generation regionalism and political economy”, en *International Journal of Cuban Studies*, vol. 3, núms. 2 y 3, 2011.

⁵⁷ *Ibid.*, p. 211.

⁵⁸ Olivier Dabène, “Consistency and resilience through cycles of repoliticization”, en Pia Riggiozzi y Diana Tussie, *The rise of post-hegemonic regionalism*, Estados Unidos, Springer, 2012.

⁵⁹ Fredrik Soderbaum, *Rethinking regionalism*, Nueva York, Palgrave, 2016.

⁶⁰ Quiliconi y Espinoza, *op. cit.*

⁶¹ Cintia Quiliconi, “Modelos competitivos de integración en el hemisferio occidental: ¿liderazgo competitivo o negación mutua?”, en *Revista CIDOB d’afers Internacionals*, núms. 102 y 103, 2013; José Antonio Sanahuja, “Regionalismo e integración...”.

⁶² Quiliconi, *op. cit.*; Quiliconi y Espinoza, *op. cit.*; Cintia Quiliconi y Lorena Herrera-Vinelli, “El retorno al regionalismo abierto: ¿Alianza del Pacífico como alternativa del menú regional latinoamericano?”, en Josette Altmann Borbón [ed.], *América Latina frente a la reconfiguración global*, Costa Rica, Flacso-sg, 2019.

similares a la caracterización del regionalismo abierto de los años noventa, pero incorporando una agenda de política extensa e intensa que se vincula con el surgimiento del eje Pacífico en el nivel global, incluyendo por entonces la iniciativa de alcanzar un Acuerdo Trans-Pacífico (TTP, por sus siglas en inglés)—. El regionalismo a la carta pone de manifiesto tres opciones de regionalismo a partir de la dislocación de la agenda de integración económica y de los intentos de los poderes regionales de proyectar su liderazgo en términos económicos y políticos, lo que ha derivado en la incorporación de nuevas temáticas, desde la seguridad a la infraestructura incluyendo la gobernanza democrática y otras agendas vinculadas a derechos sociales: el regionalismo posliberal (Unasur y ALBA-TCP), el regionalismo abierto recargado (Alianza del Pacífico) y el multilateralismo o regionalismo diplomático (CELAC). La alusión “*à la carte*” implica que “se han creado nuevas instituciones para abordar diferentes temas relacionados con los objetivos políticos y estratégicos de los líderes regionales en lugar de profundizar o adaptar las iniciativas tradicionales de integración regional centradas en comercio”.⁶⁵ En este sentido, los autores profundizan desde una base empírica amplia la problemática del solapamiento o yuxtaposición de acuerdos regionales. Así, los Estados optan en un menú de opciones, en función de la temática, el acuerdo regional de preferencia. Si bien estos trabajos no abordan la formación de identidades *per se*, ni las preguntas de investigación se vinculan a una agenda constructivista, concluyen con la alusión a la irrupción de múltiples identidades del mapa político regional de América Latina.

De las propuestas revisitadas, incluyendo las tres anteriores, se observa que hubo un esfuerzo descriptivo de agendas o dimen-

⁶⁵ Quiliconi y Herrera-Vinelli, *op. cit.*, p. 18.

siones priorizadas que acompañaron claves analíticas temporales (olas o etapas de regionalismo) y clasificatorias (tipologías). No desconocemos estos esfuerzos de cada aporte, que efectivamente sí contribuyó al conocimiento de lo regional. No obstante, el punto que queremos señalar es que la adjetivación como forma de diferenciación redundó en dos cuestiones problemáticas desde el punto de vista de la consolidación de un campo de conocimiento: por un lado, algunas propuestas segmentaron la discusión y generaron una “torre de Babel”, donde cada quien habla en su propia lengua (ya sea usando un mismo adjetivo para procesos distintos como también, utilizando diferentes adjetivos para hacer referencia a una misma cualidad del regionalismo, véase Cuadro 2); por el otro, no se cuestionó la categoría regionalismo, sino que se dio por sentada. Es decir, a la operación cognitiva iniciada a mediados de los noventa con el remplazo del regionalismo por integración, se evitó —ya sea por tabú como por búsqueda de consenso para promover el diálogo con otras redes de conocimiento— la apelación a la categoría integración y, en algunos casos, la utilización de regionalismo como categoría atrapa todo de políticas, iniciativas y organizaciones que refieran a regiones geográficas (fue tal la confusión que hasta hay trabajos que mencionan al sistema interamericano como una experiencia de regionalismo, cuando es multilateralismo) y asir diferentes formas de construcción de región, regionalización, regionalidad. Nuevamente, no se quiere decir por ello que la politización de la categoría estuviera ausente; ya que sí se ha avanzado —en general— en el campo de estudios de la integración y el regionalismo, sólo es entender su politización intrínseca, su vinculación con las políticas públicas y las relaciones de poder que son inherentes a la construcción de proyectos de región.

Cuadro 2. Cualidades del regionalismo latinoamericano

<i>Característica</i>	<i>Adjetivación</i>
Múltiples procesos coexistentes con disparidad de participación de los Estados miembros	Modular (Gardini, 2015) Segmentado o superpuesto (Gómez-Mera y Molinari, 2014; Malamud, 2013; Malamud y Gardini, 2012; Nolte, 2018) A la carta (Quiliconi, 2013, 2014; Quiliconi y Espinoza, 2017; Quiliconi y Herrera-Vinelli, 2019) Post-hegemónico (Riggiozzi y Tussie, 2012; Briceño-Ruiz y Hoffmann, 2015)
Presencia (o ampliación) de agendas no comerciales de la integración	Inclusivo (Vázquez, 2011) Solidario (Perrotta, 2011; Perrotta y Porcelli, 2016) Regionalismo productivo y regionalismo social (Briceño-Ruiz, 2011) Post-hegemónico (Riggiozzi y Tussie, 2012; Briceño-Ruiz y Hoffmann, 2015) Posliberal (Sanahuja, 2008, 2012; Da Motta y Polónia, 2007; Quiliconi y Espinoza, 2017) nuevo regionalismo estratégico (Aponte, 2014)
Pretensión explícita de participación en la gobernanza global	De tercera generación (Muhr, 2011) Post-hegemónico (Riggiozzi y Tussie, 2012; Briceño-Ruiz y Hoffmann, 2015) Posliberal (Sanahuja, 2008, 2012; Da Motta y Polónia, 2007; Quiliconi y Espinoza, 2017)
Distancia entre el plano discursivo y la praxis de la integración regional	Retórico (Malamud, 2005, 2013; Gardini, 2011, 2015) Declarativo (Jenne <i>et al.</i> , 2017)

Fuente: elaboración propia.

El Cuadro 2 busca mostrar la “torre de Babel” a la que hacemos referencia, donde un mismo adjetivo se utiliza para procesos distintos, pero, al mismo tiempo, diferentes adjetivos hacen referencia a una misma cualidad del regionalismo. Antes de res-

ponder a la pregunta ¿qué aporta la adjetivación?, esbozamos tres ideas en torno a cómo leer la estrategia de adjetivación. Primero, la descripción en profundidad en torno a una característica permite destacar las peculiaridades de estos procesos regionales, consideradas como novedosas (casi pintorescas), ya sea para generar un balance de su “excepcionalidad” como de su “debilidad o fracaso permanente”. Segundo, la etiquetación que lleva a tipologías de regionalismo habilita el desarrollo de estrategias de comparación con otros procesos, especialmente con regiones no europeas. En efecto, estas producciones académicas coinciden con una revitalización del regionalismo comparado como programa de investigación para el diálogo entre diferentes redes académicas, sean centrales o más periféricas. Tercero, a sabiendas de que la producción de conocimiento se realiza en un entramado de regulaciones que evalúan la performance individual de los y las académicas, la adjetivación es una lógica estrategia de supervivencia en un campo de producción que es altamente competitivo. La alusión a la popularización de los conceptos tiene que ver tanto con una acepción vinculada a la diseminación amplia de las categorías y los procesos que describen y analizan, como con la necesidad de tornar más conocido y citable el concepto.

CONCLUSIÓN: HACIA UNA AGENDA PRAGMÁTICA PARA EL ESTUDIO DE LA INTEGRACIÓN REGIONAL Y EL REGIONALISMO

La adjetivación nos brinda descripciones en profundidad de tipos de construcción de región, con análisis sobre casos y propuestas de generalizaciones, pero no permite avanzar en explicaciones sobre el regionalismo, mucho menos avanzar en la comparación con

otras experiencias ni discutir en profundidad la categoría de integración. Ilustra esta afirmación el hecho de que contemos con un mismo adjetivo al que le asignan significados divergentes para entender fenómenos diferentes y distintas etiquetas que miran un mismo proceso. Inclusive, los adjetivos explican más sobre el “momento”, “ciclo” o “etapa” en la región que el regionalismo y la integración en sí mismos. A la adjetivación como estrategia de desarrollo analítico le resulta muy dificultosa trascender el caso/ periodo que analiza, tanto para hilvanarlo con estudios del regionalismo y la integración en la propia región, como con otros referentes empíricos de construcción de región en el mundo.

La adjetivación del regionalismo se sustenta en evitar definir regionalismo para describir y analizar características de proyectos regionales. A nuestro entender, volviendo a hacer mención de Sartori, el regionalismo se volvió una categoría atrapa todo para asir diferentes formas de construcción de región evitando una reflexión mayor sobre en qué consiste ese proceso. En la pretensión de seguir una propuesta anti-Eurocéntrica se llegó al mismo resultado: la explicación es de $N=1$ porque cada adjetivación vale para un proceso, o un caso en un horizonte temporal específico. En el afán por separarse de la perspectiva nacida y criada al calor de la integración europea, se tornó antiintegracionista y ello se derivó en dos situaciones: prescindir y hasta rechazar la categoría integración, en vez de reapropiársela y disputar la definición del concepto, generando mayor complejidad en un conjunto de términos vinculados pero imprecisos y que, además, terminó delineando otra presión normativa en la producción de conocimiento, por un lado; y negar las escuelas de pensamiento sobre integración pensada por no-europeos. Esto redundó en el fenómeno de adjetivación que se dedicó a explicar particularidades del caso —que

mayoritariamente explicaron las singularidades de la política latinoamericana de entonces— y no se prestó atención a definir, delimitar, clarificar qué es el regionalismo. Al partir del supuesto de que no es integración, sino algo más laxo y difuso, poco se ganó en clarificación explicativa. Aquí hacemos un llamado de atención para poder iniciar la reflexión sobre el fenómeno social “región”; recuperando su carácter instrumental y reconociendo los valora- bles esfuerzos de los y las colegas por explicar casos desde su tipici- dad. La forma que proponemos para iniciar el diálogo es generar una agenda pragmática.

El estudio del regionalismo se encaminó desde el pragmatismo metodológico más allá que no haya sido consciente sino desde la propia práctica. En este marco, el recurso de la adjetivación ha sido una alternativa intermedia (aunque, quizá, no suficiente- mente efectiva) que permitió desarrollar trabajos sin romper con la forma jerárquica de producción de conocimiento de la ontología positivista, aunque demostrando su escasa aplicabilidad más allá del conjunto de casos que intenta adjetivar.

Los principios presentados en la introducción proponen una alternativa que permite construir una nueva matriz para los estu- dios sobre el regionalismo y la integración regional. Al reconocer la diferencia en la capacidad de amplificación que tienen las redes académicas periféricas respecto de las centrales, la propuesta del pragmatismo metodológico aparece como una opción frente a la supuesta debilidad teórico-conceptual de los estudios en y de la re- gión. En ese marco, hay que considerar que la reflexión acadé- mica brinda insumos simbólicos e interpretativos a los hacedores de la integración, construye episteme que incide sobre la mirada de la práctica. En palabras de Friedrichs y Kratochwil, “la mayoría de los estudiosos se adhieren a la ‘hipocresía organizada’ meto-

dológica del positivismo, que es un discurso autorreivindicativo y autojustificativo que busca establecer la credibilidad y el rigor de las ciencias sociales a pesar de su no aplicabilidad práctica”.⁶⁴ Siguiendo esta afirmación, reconocer que la adjetivación sirvió (y sirve) para dar un sentido a los *policy-makers* como también a lo que se escribió sobre los procesos resulta central, aun cuando no haya sido la motivación originaria de sus autores.

En otras palabras, comprender que el conocimiento se construye socialmente nos habilita a entablar una discusión sobre su utilidad social. La propuesta de esta mirada pragmática incorpora a quien produce conocimiento con sus potenciales usuarios y usuarias que necesitan marcos referenciales en la coyuntura: ¿la política?, ¿la burocracia?, ¿élites económicas?, ¿movimientos sociales?, ¿la ciudadanía en general?, ¿grupos de interés?, etc. Simultáneamente, otros usuarios son aquellos que participan de la misma agenda de investigación: estudiantes y otros investigadores e investigadoras del campo que leen, reinterpretan y reutilizan los conceptos teóricos para otros procesos y regiones más allá de la coyuntura. El balance que hacemos de los resultados de la estrategia de adjetivación del regionalismo es que ha resultado más relevante para los primeros (aunque sin necesariamente proponérselo) que a los segundos (posiblemente su público objetivo).

La propuesta de encaminar una agenda pragmática de investigación que permita trascender la adjetivación que explica la diversidad del regionalismo en América Latina, pero no ha logrado terminar de ofrecer herramental para su comprensión ni presentar soluciones para desarrollar políticas en esta diversidad, nos parece un camino posible.

⁶⁴ Friedrichs y Kratochwil, *op. cit.*, p. 710.